



## **PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

## **RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Constitución Nacional y los artículos 204, 205, 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, con el objeto de solicitarle la concurrencia a esta Honorable Cámara del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ingeniero Felipe Solá, a fin de solicitar informe sobre sus declaraciones del día lunes 30 de noviembre del corriente año en un programa de Radio con vos, conducido por el Sr. Diego Iglesias y la Sra. Gisela Busaniche.

Autor: José Nuñez.

Acompañan: Héctor Stefani, Ingrid Jetter, Federico Angelini, David Schlereth.



FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente.

El presente proyecto tiene como motivo solicitar al Poder Ejecutivo Nacional cite al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Ingeniero Felipe Solá, a brindar explicaciones sobre los dichos que fueron vertidos por el mismo el día 30 de noviembre del corriente año en el programa de Radio con vos, “El Mejor País del Mundo”, conducido por el Sr. Diego Iglesias y la Sra. Gisela Busaniche.

En el mencionado programa, el Ministro declara y dá detalles sobre una conversación telefónica que mantuvo el Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández con el electo Presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, sosteniendo “**El presidente (Alberto) Fernández** le pidió dos o tres cosas. En forma medio general, pero muy importantes para la Argentina. Una es el visto bueno, la ayuda, la buena fe, la buena voluntad, del director de **Estados Unidos** en el **FMI**. Porque actualmente no estamos teniendo mucha suerte en este sentido con el director que deberá cambiar, que tendrá que cambiar después del 20 de enero. El gobierno que se va no está teniendo las mejores actitudes, en ese sentido, en el Fondo. Y el presidente Biden le dijo que él iba tratar de liberar, saldar, esa es la palabra que usó, los problemas financieros de América Latina”.

Estos dichos, tuvieron consecuencias a nivel internacional, en especial en el FMI.

Según trascendió en distintos medios, el Ingeniero Solá fue desmentido por el Sr. Presidente y el Ministro de Economía tuvo que aclarar la situación ante el director aludido, Mark Rosen.

Como se comprenderá, esta situación es de extrema gravedad, ya que no solo complica las negociaciones con el FMI, sino que también nos expone como país ante el resto, ubicándonos en un lugar de falta de seriedad, sustento y credibilidad. Mas allá de esto, es importante también reflexionar sobre la capacidad institucional que posee un representante de Estado para seguir ocupando un cargo tan importante como el que detenta el Ministro Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Por lo expuesto, Sres y Sras Diputados es que les solicito que me acompañen en el presente proyecto de Resolución.

José Nuñez

Diputado Nacional